

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-3466 *Concesión de licencia de primera ocupación para construcción de 18 viviendas, 18 apartamentos, 1 local, garajes y trasteros en calle Alta, 51 - San Rafael, 12. Expediente obra mayor 345/06. Fase 1.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 15/05/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por TURIA DEVELOPMENT ACQUISITIONS, S. L. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de las "obras de construcción de 18 viviendas, 18 apartamentos, 1 local, garajes y trasteros situado en calle Alta, número 51 - San Rafael, número 12, Fase I"; cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 345/06.

El Proyecto Básico (Fase I + Fase II) aprobado, consta de 36 viviendas, 30 apartamentos, locales, garajes y trasteros. La licencia de primera ocupación solicitada actualmente contempla la ejecución de las plantas de sótano de ambas fases y las 18 viviendas, 18 apartamentos y local del edificio sur, que es la denominada Fase I.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 20 de mayo 2020.

El concejal delegado,

César Díaz Maza.

2020/3466